

Expediente: 6392/21
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ AVILA MARCOS GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - AVILA, MARCOS GUSTAVO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6392/21



H106038218584

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ AVILA MARCOS GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6392/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 25/11/2024 12:49.

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** ESO

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.